

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA BOSCELTRANS S.A.

En la Ciudad de Latacunga; a los veinte y ocho días del mes de Mayo del 2018, a las 16:50 horas, en la sala de reuniones de **LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMPAÑIA DE CARGA PESADA BOSCELTRANS S.A.**, ubicada en la Calle Guayaquil y Calixto Pino N° 11-47, y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de compañías que faculta a la junta de socios y accionistas, se hallan reunidos todos los socios de la compañía que representan la totalidad del capital.

Con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01-01-2017 AL 31-12-2017 LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA BOSCELTRANS S.A. Toma la palabra El Sr. HUGO MORENO, Gerente General de la Compañía, en la que se menciona:

Señores agradezco su presencia en esta reunión con carácter de extraordinaria con el objeto de comunicarles lo siguiente:

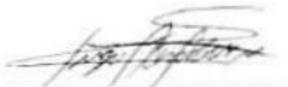
Según la Ley de Compañías se faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución de los **principios contables y normas financieras vigentes** que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas al control de este Organismo y establecer las reglamentaciones para la aplicación oportuna de este principio, disponen la presentación de los estados financieros del periodo contable 2017.

Por tal motivo y para dar cumplimiento con esta obligación, estamos reunidos aquí para aprobar los estados financieros 2017, que para el efecto ha presentado la Empresa, el cual será leído a continuación.

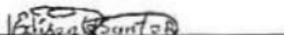
Lo mencionado por el Gerente General Sr. MOLINA TAPIA SEGUNDO CRISTOBAL, luego de leído y analizados los estados financieros 2017 de de **LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMPAÑIA DE CARGA PESADA BOSCELTRANS S.A.**, es aprobado por la junta General de socios, y se decide que se proceda de acuerdo con lo que se ha dispuesto por Ley.

Por no existir otro punto que tratar dentro del orden del día, que no sea la **aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 01-01-2017 al 31-12-2017 de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOSCELTRANS S.A.**, El Sr. SANTO REMACHE EDISON WILFRIDO concede un receso para elaborar el acta respectiva de la Junta General Universal de Socios.

Una vez concluido el receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta. La misma que es aprobada por la totalidad de los socios, que representan el 100% del capital social de la Compañía. Quienes para constancia suscriben en unidad de acto.



Sr. Hugo Fernando Moreno Moreno
GERENTE
C.C. 050230009-8



Sr. Edison Wilfrido Santo Remache
PRESIDENTE
C.C. 050162728-5